



SELLA DE LA CIUDAD DE TOLEDO  
AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y CINCO

Los don Escrivanos de este Ayuntamiento Joseph  
Perez Menduña, y Pedro Moreno Benavente  
confiriendoles á los nombrados Comisarios las más  
amplias facultades que necesitan para el se-  
guimiento de este negocio, con otros posteriores por  
ellos, que á este fin se les dieron, y constan de  
sus Acuerdos; y en este estado se Remitió á  
Asente de la Ciudad para que la pusiera  
en la Real Mans. Y porque esta primera  
Representacion no contenia todos los puntos esen-  
ciales, para una pretension tan Gigante, se Re-  
pitió otra con fecha de veinte y dos de Junio  
de setenta y tres, comprendiendo todos los  
extremos necesarios para su logro, y Removien-  
do los estorbo que pudieran obsecionarse  
Esta segunda Representacion pasó por la misma  
crítica de leerse, y aprovase en pleno Ayun-  
tamiento, y firmarse por los mismos S. Capu-  
llos

